INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

2025-2026



RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Misión: Somos la solución de calidad que facilita la logística de su carga de forma segura rentable y sostenible.

Visión: Seremos en el 2030 el ALIADO del sector logístico, líder en producción y comercialización de carrocerías, brindando soluciones logísticas en Latinoamérica, a través de procesos estandarizados y alta tecnología; cuidando el talento humano y medio ambiente

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL



MEDIO AMBIENTE

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Diagnóstico Actual

- 0% de Madera en estacas cuando la carrocería es mixta, nuevo material de reemplazo **WPC**; 7% de madera en furgones tipo cold; 7% de madera en furgones Mixtos.

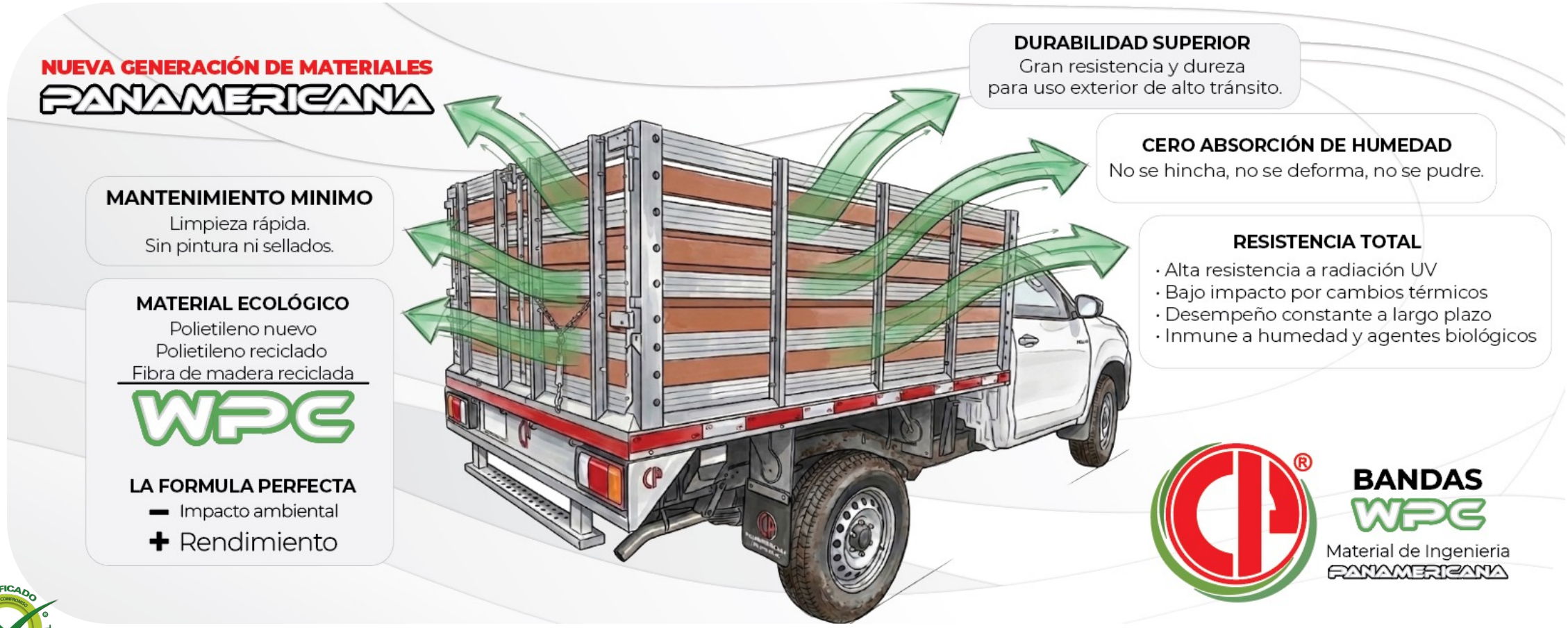

MEDIO AMBIENTE

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Diagnóstico Actual

- 0% de Madera en estacas cuando la carrocería es mixta, nuevo material de reemplazo **WPC**; 7% de madera en furgones tipo cold; 7% de madera en furgones Mixtos.
- Opciones de productos 100% aluminio - 0% Madera.
- Alianzas con proveedores externos autorizados para la disposición final de residuos peligrosos generados durante el proceso de producción.
- Tanques de recolección de agua de lluvia y potabilización de aguas.
- Implementación del programa GEMBA basado en inspecciones de orden y aseo para permitir un mejor manejo de los bienes de la empresa y mayor fluidez en los procesos productivos.
- Aprovechamiento de iluminación natural en las líneas de producción y las oficinas.
- Uso de Sensores de movimiento para ahorro energético.
- Uso de Reguladores de energía de maquinaria.
- Implementar banco de capacitores para reducir energía reactiva.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Diagnóstico Actual

- Matriz de impacto ambiental.
- Manejo y disposición de aguas residuales con empresa.
- Divulgación de pictogramas, fichas de seguridad de los químicos y actualización de la matriz de compatibilidad.
- Medición ambiental (material particulado, mediciones de ruido).
- Plantación de jardines en las zonas verdes de la empresa.
- Se implementan recipientes para facilitar la separación de residuos en oficinas y áreas comunes (Señalizados y demarcados con el código de colores.
- Se instala cabina de refilado en la línea de Cold para disminuir el impacto de material particulado.
- Se implementan inspecciones programadas de seguimiento para la separación adecuada de los residuos.
- Cambio de papel blanco por papel reciclable.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Diagnóstico Actual

- Se inician campañas de sensibilización con el personal para implementar programa de las tres R (Reduce, Recicla, Reutiliza).
- Cambios en iluminación en Planta principal y CDS Bogotá por iluminación LED.
- Implementación de Paneles Solares (2025 en planta Girardota).
- Implementación de cabinas de pintura (2019-2020).
- Compra de software de gestión ambiental (2021).
- Mantenimiento a los paneles solares.
- Mantenimiento a las zonas verdes de la empresa.
- Se define punto ecológico para separación de residuos en la fuente que permita la gestión adecuada de los residuos.
- Se generan alianzas con gestores ambientales autorizados para la disposición final de residuos industriales.
- Plan de Manejo de residuos sólidos, que incluye la disposición final del material reciclable. (Reutilización interna, venta a recicladores, botellas de amor, recolección de pilas).

MEDIO AMBIENTE

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Diagnóstico Actual



Opciones de productos 100% aluminio – 0% Madera.



Implementación Paneles Solares (2019-2025)



Cabinas de Pintura



Cabina de refilado

MEDIO AMBIENTE

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Diagnóstico Actual


2.2 Registro Fotográfico.

Carrocerías Panamericana (Bajando)

Grupo ecology

Disposición de aguas residuales

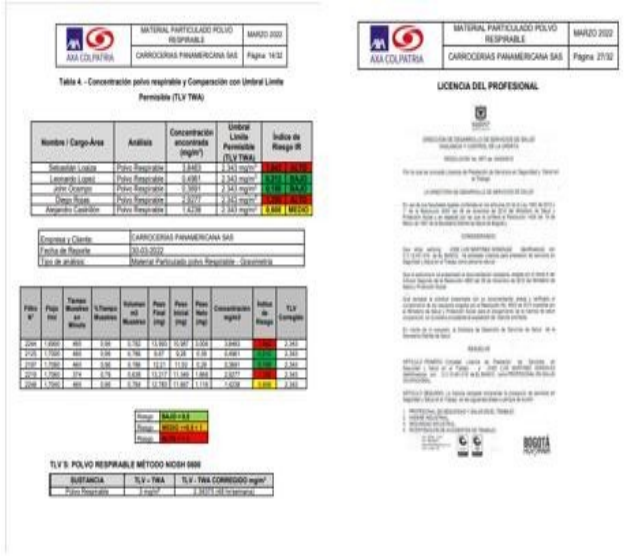
Tabla 4. - Concentración polvo respirable y Comparación con Umbral Límite Permisible (TLV TWA)

LICENCIA DEL PROFESIONAL

Medición material particulado

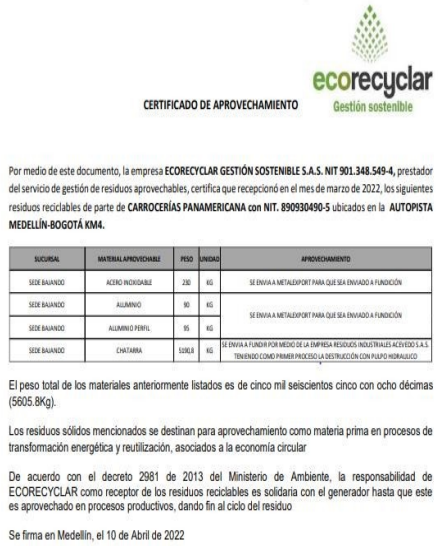
CERTIFICADO DE APROVECHAMIENTO

ecorecyclar Gestión sostenible

Por medio de este documento, la empresa **ECORECYCLAR GESTIÓN SOSTENIBLE S.A.S. NIT 901.348.549-4,** prestador del servicio de gestión de residuos aprovechables, certifica que recepcionó en el mes de marzo de 2022, los siguientes residuos reciclables de parte de **CARROCERÍAS PANAMERICANA con NIT. 890930490-5** ubicados en la **AUTOPISTA MEDELLÍN-BOGOTÁ KM4.**

SUCURSAL	MATERIAL APROVECHABLE	PESO	UNIDAD	APROVECHAMIENTO
SEDE BAJANDO	ACERO INOXIDABLE	230	KG	SE ENVIA A METALEXPORT PARA QUE SEA ENVIADO A FUNDICIÓN
SEDE BAJANDO	ALUMINIO	90	KG	SE ENVIA A METALEXPORT PARA QUE SEA ENVIADO A FUNDICIÓN
SEDE BAJANDO	ALUMINIO PERFIL	95	KG	
SEDE BAJANDO	CHATARRA	5190,8	KG	SE ENVIA A FUNDIR POR MEDIO DE LA EMPRESA RESIDUOS INDUSTRIALES ACEVEDO S.A.S. TENIENDO COMO PRIMER PROCESO LA DESTRUCCIÓN CON PULPO HIDRAULICO

El peso total de los materiales anteriormente listados es de cinco mil seiscientos cinco con ocho décimas (5605.8Kg).

Los residuos sólidos mencionados se destinan para aprovechamiento como materia prima en procesos de transformación energética y reutilización, asociados a la economía circular

De acuerdo con el decreto 2981 de 2013 del Ministerio de Ambiente, la responsabilidad de ECORECYCLAR como receptor de los residuos reciclables es solidaria con el generador hasta que este es aprovechado en procesos productivos, dando fin al ciclo del residuo

Se firma en Medellín, el 10 de Abril de 2022

Disposición final de residuos

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Plan de acción

- Estudio de ciclo de vida del producto, incluye la etapa de disposición final de producto cuando termina su vida útil.
- Utilización de nuevas tecnologías ecológicas.
- Evaluar alianza con empresa externa para reutilizar residuos de PU y Fibra de vidrio en productos de plástico.
- Implementación de Software para gestión ambiental.
- Identificar los proveedores que tienen sello de RSE y solicitar informe.
- Realizar campañas de medio ambienta (consumo eficiente del agua y la energía).

ESTADO

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Diagnóstico actual

- Pago puntual y oportuno del 100% de las obligaciones con el gobierno, como son impuestos.
- Pago de las prestaciones legales obligatorias al 100% de los empleados.
- Participación activa en JAC de la comunidad aledaña.
- Pasantías de estudiantes de la institución técnica SENA (2022).
- Capacitación para actualizaciones tributarias y normativas (Facturación electrónica).
- Cumplimiento cuota de aprendices SENA.
- Entrega de Kit escolar a Niños de la vereda (la paralela y Zamora)
- Programas de bienestar aplicable para aprendices SENA

ESTADO

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Plan de acción

- Estimular y patrocinar el trabajo conjunto para desarrollar proyectos de investigación de instituciones publicas.
- Contribuir con el estado con programas de salud y educación.
- Sensibilización e invitación para aplicar a los auxilios de estudio para el grupo familiar.
- Fomentar la conciencia social y la empatía hacia la inclusión en el trabajo en equipo.
- Participación en congresos o programas de inclusión digital y desarrollo tecnológico.
- Implementación del programa de seguridad vial.
- Ampliar los espacios de capacitación en normativas legales y programas de desarrollo social.
- Participar en jornadas de donación de sangre.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Diagnóstico actual

- Kit escolar (beneficiados de la paralela – Zamora).
- Regalos navideños para niños JAC Zamora y paralela
- Donaciones a entidades sin animo de lucro: (IE las mujeres , Años dorados de Bethania, JAC vereda Granizal, Fundación la Mesa del Señor, Provincia Franciscana de San Pablo Apóstol, Hermanitas de los pobres, JAC de Acevedo)
- Detalles para padres y madres de todos los colaboradores de la compañía.
- Auxilios de estudio para familiares de los colaboradores de la compañía.
- Auxilios de nacimiento por cada uno de los hijos de los trabajadores.
- Celebración del día de la familia.

SOCIEDAD

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Diagnóstico Actual

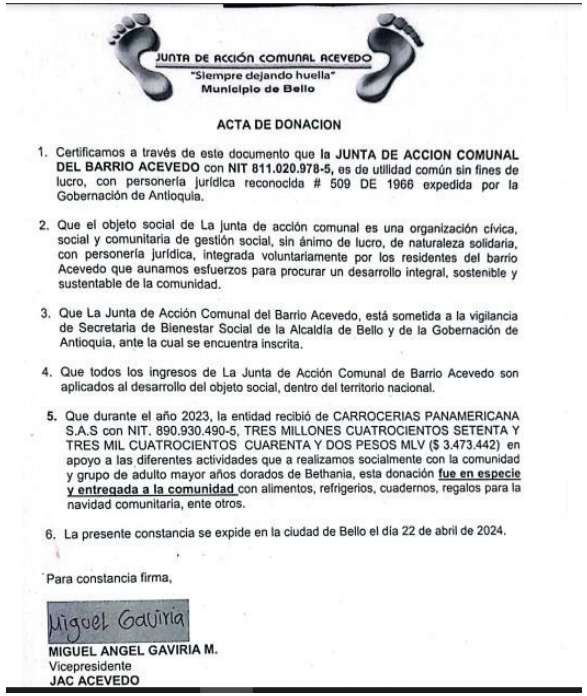

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ACEVEDO
"Siempre dejando huella"
Municipio de Bello

ACTA DE DONACION

1. Certificamos a través de este documento que la **JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO ACEVEDO** con **NIT 811.020.978-5,** es de utilidad común sin fines de lucro, con personería jurídica reconocida # 509 DE 1966 expedida por la Gobernación de Antioquia.
2. Que el objeto social de La junta de acción comunal es una organización cívica, social y comunitaria de gestión social, sin ánimo de lucro, de naturaleza solidaria, con personería jurídica, integrada voluntariamente por los residentes del barrio Acevedo que aunamos esfuerzos para procurar un desarrollo integral, sostenible y sustentable de la comunidad.
3. Que La Junta de Acción Comunal del Barrio Acevedo, está sometida a la vigilancia de Secretaria de Bienestar Social de la Alcaldía de Bello y de la Gobernación de Antioquia, ante la cual se encuentra inscrita.
4. Que todos los ingresos de La Junta de Acción Comunal de Barrio Acevedo son aplicados al desarrollo del objeto social, dentro del territorio nacional.
5. Que durante el año 2023, la entidad recibió de CARROCERIAS PANAMERICANA S.A.S con NIT. 890.930.490-5, TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MLV ($ 3.473.442) en apoyo a las diferentes actividades que a realizamos socialmente con la comunidad y grupo de adulto mayor años dorados de Bethania, esta donación **fue en especie y entregada a la comunidad** con alimentos, refrigerios, cuadernos, regalos para la navidad comunitaria, ente otros.
6. La presente constancia se expide en la ciudad de Bello el día 22 de abril de 2024.

Para constancia firma,

Miguel Gaviria

MIGUEL ANGEL GAVIRIA M.
Vicepresidente
JAC ACEVEDO

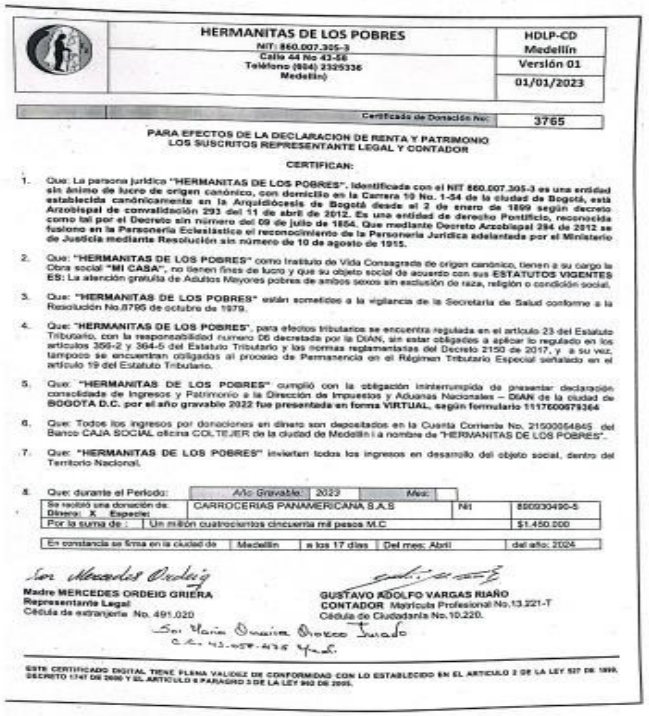

HERMANITAS DE LOS POBRES
NIT: 860.007.305-3
Calle 44 No 42-56
Teléfono (604) 2329336
Medellín

HDLP-CD
Medellín
Versión 01
01/01/2023

Certificado de Donación No: 3765

PARA EFECTOS DE LA DECLARACION DE RENTA Y PATRIMONIO LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR

CERTIFICAN:

1. Que: La persona jurídica "**HERMANITAS DE LOS POBRES**", identificada con el **NIT 860.007.305-3** es una entidad sin ánimo de lucro de origen canónico, con domicilio en la Carrera 19 No. 1-54 de la ciudad de Bogotá, está establecida canónicamente en la Arquidiócesis de Bogotá desde el 2 de enero de 1899 según decreto Arzobispal de convalidación 293 del 11 de abril de 2012. Es una entidad de derecho Pontificio, reconocida como tal por el Decreto sin número del 09 de julio de 1854. Que mediante Decreto Arzobispal 294 de 2012 se fusiono en la Personería Eclesiástica el reconocimiento de la Personería Jurídica adelantada por el Ministerio de Justicia mediante Resolución sin número de 10 de agosto de 1915.
2. Que: "**HERMANITAS DE LOS POBRES**" como Instituto de Vida Consagrada de origen canónico, tienen a su cargo la Obra social "**MI CASA**", no tienen fines de lucro y que su objeto social de acuerdo con sus **ESTATUTOS VIGENTES ES:** La atención gratuita de Adultos Mayores pobres de ambos sexos sin exclusión de raza, religión o condición social.
3. Que: "**HERMANITAS DE LOS POBRES**" están sometidos a la vigilancia de la Secretaria de Salud conforme a la Resolución No.8765 de octubre de 1979.
4. Que: "**HERMANITAS DE LOS POBRES**", para efectos tributarios se encuentra regulada en el artículo 23 del Estatuto Tributario, con la responsabilidad numero 26 decretada por la DIAN, sin estar obligados a aplicar lo regulado en los artículos 356-2 y 364-5 del Estatuto Tributario y las normas reglamentarias del Decreto 2150 de 2017, y a su vez, tampoco se encuentran obligados al proceso de Permanencia en el Régimen Tributario Especial señalado en el artículo 19 del Estatuto Tributario.
5. Que: "**HERMANITAS DE LOS POBRES**" cumplió con la obligación ininterrumpida de presentar declaración consolidada de Ingresos y Patrimonio a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN de la ciudad de **BOGOTA D.C. por el año gravable 2022 fue presentada en forma VIRTUAL, según formulario 111760079364**
6. Que: Todos los ingresos por donaciones en dinero son depositados en la Cuenta Corriente No. 21503054845 del Banco CAJA SOCIAL oficina COLTEJER de la ciudad de Medellín a nombre de "**HERMANITAS DE LOS POBRES**".
7. Que: "**HERMANITAS DE LOS POBRES**" invierten todos los ingresos en desarrollo del objeto social, dentro del Territorio Nacional.
8. Que durante el Periodo: Año Gravable: 2023 Mes:

Se recibió una donación de: Dinero: X Especie:	CARROCERIAS PANAMERICANA S.A.S	Nit	890930490-5
Por la suma de :	Un millón cuatrocientos cincuenta mil pesos M.C		$1.450.000
En constancia se firma en la ciudad de	Medellín	a los 17 días	Del mes: Abril del año: 2024

Madre MERCEDES ORDEIG GRIERA
Representante Legal
Cédula de extranjería No. 491.020

GUSTAVO ADOLFO VARGAS RIAÑO
CONTADOR Matrícula Profesional No.13.221-T
Cédula de Ciudadanía No.10.220.

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO 1747 DE 2000 Y EL ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DE 2005.

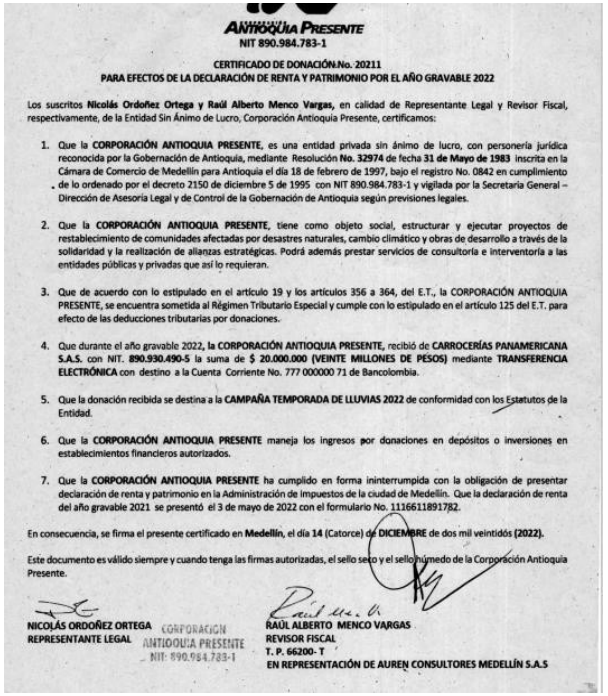

ANTIOQUIA PRESENTE
NIT 890.984.783-1

CERTIFICADO DE DONACIÓN No. 20211
PARA EFECTOS DE LA DECLARACIÓN DE RENTA Y PATRIMONIO POR EL AÑO GRAVABLE 2022

Los suscritos **Nicolás Ordoñez Ortega y Raúl Alberto Menco Vargas,** en calidad de Representante Legal y Revisor Fiscal, respectivamente, de la Entidad Sin Ánimo de Lucro, Corporación Antioquia Presente, certificamos:

1. Que la **CORPORACIÓN ANTIOQUIA PRESENTE,** es una entidad privada sin ánimo de lucro, con personería jurídica reconocida por la Gobernación de Antioquia, mediante Resolución **No. 32974** de fecha **31 de Mayo de 1983** inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia el día 18 de febrero de 1997, bajo el registro No. 0842 en cumplimiento de lo ordenado por el decreto 2150 de diciembre 5 de 1995 con NIT 890.984.783-1 y vigilada por la Secretaría General – Dirección de Asesoría Legal y de Control de la Gobernación de Antioquia según previsiones legales.
2. Que la **CORPORACIÓN ANTIOQUIA PRESENTE,** tiene como objeto social, estructurar y ejecutar proyectos de restablecimiento de comunidades afectadas por desastres naturales, cambio climático y obras de desarrollo a través de la solidaridad y la realización de alianzas estratégicas. Podrá además prestar servicios de consultoría e interventoría a las entidades públicas y privadas que así lo requieran.
3. Que de acuerdo con lo estipulado en el artículo 19 y los artículos 356 a 364, del E.T., la CORPORACIÓN ANTIOQUIA PRESENTE, se encuentra sometida al Régimen Tributario Especial y cumple con lo estipulado en el artículo 125 del E.T. para efecto de las deducciones tributarias por donaciones.
4. Que durante el año gravable 2022, **la CORPORACIÓN ANTIOQUIA PRESENTE,** recibió de **CARROCERÍAS PANAMERICANA S.A.S.** con NIT. **890.930.490-5** la suma de **$ 20.000.000 (VEINTE MILLONES DE PESOS)** mediante **TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA** con destino a la Cuenta Corriente No. 777 000000 71 de Bancolombia.
5. Que la donación recibida se destina a la **CAMPAÑA TEMPORADA DE LLUVIAS 2022** de conformidad con los Estatutos de la Entidad.
6. Que la **CORPORACIÓN ANTIOQUIA PRESENTE** maneja los ingresos por donaciones en depósitos o inversiones en establecimientos financieros autorizados.
7. Que la **CORPORACIÓN ANTIOQUIA PRESENTE** ha cumplido en forma ininterrumpida con la obligación de presentar declaración de renta y patrimonio en la Administración de Impuestos de la ciudad de Medellín. Que la declaración de renta del año gravable 2021 se presentó el 3 de mayo de 2022 con el formulario No. 1116611891782.

En consecuencia, se firma el presente certificado en **Medellín,** el día **14** (Catorce) de **DICIEMBRE** de dos mil veintidós **(2022).**

Este documento es válido siempre y cuando tenga las firmas autorizadas, el sello seco y el sello húmedo de la Corporación Antioquia Presente.

NICOLÁS ORDOÑEZ ORTEGA
REPRESENTANTE LEGAL

CORPORACION ANTIOQUIA PRESENTE NIT: 890.984.783-1

RAÚL ALBERTO MENCO VARGAS
REVISOR FISCAL
T. P. 66200- T
EN REPRESENTACIÓN DE AUREN CONSULTORES MEDELLÍN S.A.S

Certificados de donaciones realizadas

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Diagnóstico Actual







Detalles navideños y kit escolares para los niños de la JAC

SOCIEDAD

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Plan de acción

- Compartir un informe de balance de responsabilidad social empresarial en pagina web.
- Interactuar con los clientes por medio de las redes sociales.
- Utilizar las redes sociales como espacios informativos a la sociedad.
- Proyectos de reciclaje y reducción de residuos.
- Espacios que permitan a las universidades ingresar a la empresa y conocer nuestros procesos.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Diagnóstico actual

- Ampliación de garantía de los productos a 2 años.
- Solución a PQR, mediante el buzón de sugerencias o formularios electrónicos y WhatsApp bussines
- Certificación de calidad Iso 9001:2015.
- Renovación Certificado RSE.
- Promover en los clientes y consumidores practicas de responsabilidad social (A través de campañas carrocerías 0% Madera).
- Renovación de pagina Web
- Creación de área de posventa
- Implementación software Isolución para gestión de PQRS

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Diagnóstico actual

Medición de satisfacción de los clientes

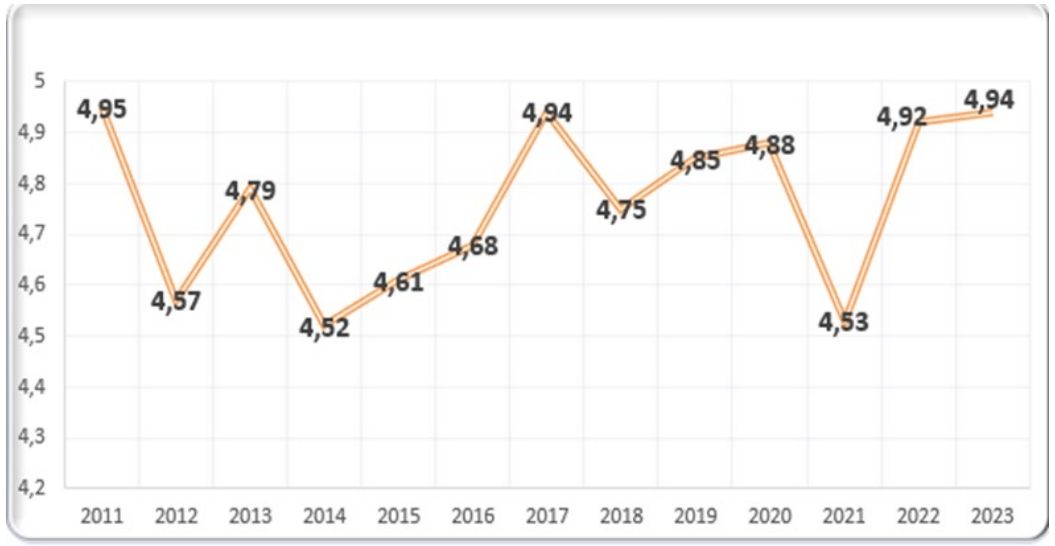

Seguimiento a Garantías.

En el 2025 se les dio respuesta oportuna a las garantías y reclamación y se generaron acciones correctivas permitiendo mejoramiento continuo en los procesos.



PROVEEDORES

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Diagnóstico actual

- 100% de pago a proveedores a corto plazo (de contado).
- 100% de proveedores formales.
- Se incluyen criterios de RSE para la evaluación anual de proveedores.
- Se les solicitó firmar compromiso de RSE y anticorrupción.
- Se aplica proceso de SACRILAF para validar transparencia en las contrataciones

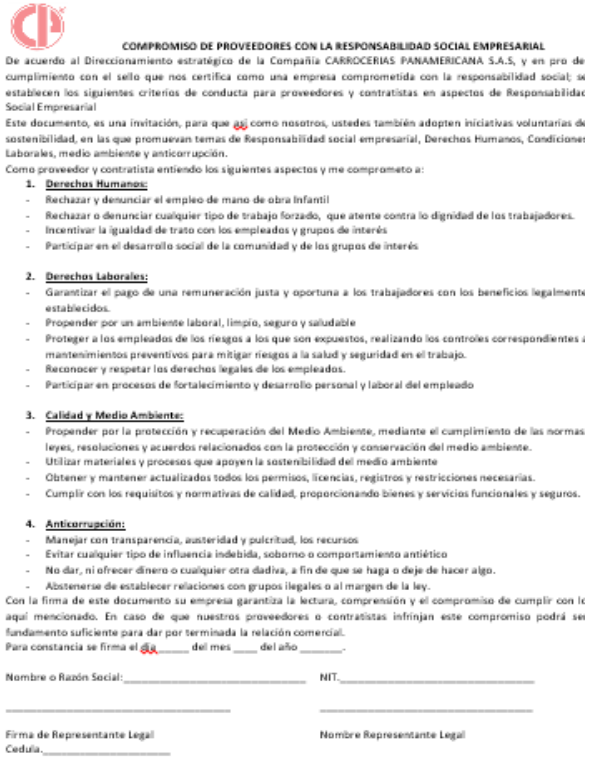

COMPROMISO DE PROVEEDORES CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

De acuerdo al Direccionamiento estratégico de la Compañía CARROCERIAS PANAMERICANA S.A.S, y en pro de cumplimiento con el sello que nos certifica como una empresa comprometida con la responsabilidad social; se establecen los siguientes criterios de conducta para proveedores y contratistas en aspectos de Responsabilidad Social Empresarial

Este documento, es una invitación, para que así como nosotros, ustedes también adopten iniciativas voluntarias de sostenibilidad, en las que promuevan temas de Responsabilidad social empresarial, Derechos Humanos, Condiciones Laborales, medio ambiente y anticorrupción.

Como proveedor y contratista entiendo los siguientes aspectos y me comprometo a:

1. **Derechos Humanos:**
   - Rechazar y denunciar el empleo de mano de obra infantil
   - Rechazar o denunciar cualquier tipo de trabajo forzado, que atente contra lo dignidad de los trabajadores.
   - Incentivar la igualdad de trato con los empleados y grupos de interés
   - Participar en el desarrollo social de la comunidad y de los grupos de interés

2. **Derechos Laborales:**
   - Garantizar el pago de una remuneración justa y oportuna a los trabajadores con los beneficios legalmente establecidos.
   - Propender por un ambiente laboral, limpio, seguro y saludable
   - Proteger a los empleados de los riesgos a los que son expuestos, realizando los controles correspondientes a mantenimientos preventivos para mitigar riesgos a la salud y seguridad en el trabajo.
   - Reconocer y respetar los derechos legales de los empleados.
   - Participar en procesos de fortalecimiento y desarrollo personal y laboral del empleado

3. **Calidad y Medio Ambiente:**
   - Propender por la protección y recuperación del Medio Ambiente, mediante el cumplimiento de las normas leyes, resoluciones y acuerdos relacionados con la protección y conservación del medio ambiente.
   - Utilizar materiales y procesos que apoyen la sostenibilidad del medio ambiente
   - Obtener y mantener actualizados todos los permisos, licencias, registros y restricciones necesarias.
   - Cumplir con los requisitos y normativas de calidad, proporcionando bienes y servicios funcionales y seguros.

4. **Anticorrupción:**
   - Manejar con transparencia, austeridad y pulcritud, los recursos
   - Evitar cualquier tipo de influencia indebida, soborno o comportamiento antiético
   - No dar, ni ofrecer dinero o cualquier otra dadiva, a fin de que se haga o deje de hacer algo.
   - Abstenerse de establecer relaciones con grupos ilegales o al margen de la ley.

Con la firma de este documento su empresa garantiza la lectura, comprensión y el compromiso de cumplir con lo aquí mencionado. En caso de que nuestros proveedores o contratistas infrinjan este compromiso podrá ser fundamento suficiente para dar por terminada la relación comercial.

Para constancia se firma el día _____ del mes ____ del año _____.

Nombre o Razón Social:_____ NIT:_____

_____ _____

Firma de Representante Legal Nombre Representante Legal

Cedula._____

PROVEEDORES

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Diagnóstico actual

- Promover en los proveedores y prácticas de responsabilidad social y anticorrupción.
- Visitas a proveedores para garantizar uso de EPP, trabajo no infantil, entre otros.
- Capacitaciones.

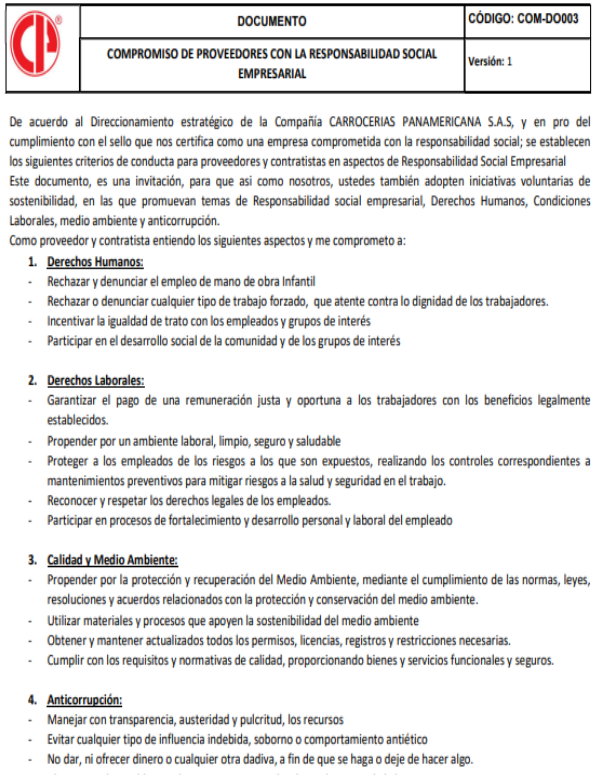

	DOCUMENTO	CÓDIGO: COM-DO003
	COMPROMISO DE PROVEEDORES CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	Versión: 1

De acuerdo al Direccionamiento estratégico de la Compañía CARROCERIAS PANAMERICANA S.A.S, y en pro del cumplimiento con el sello que nos certifica como una empresa comprometida con la responsabilidad social; se establecen los siguientes criterios de conducta para proveedores y contratistas en aspectos de Responsabilidad Social Empresarial
Este documento, es una invitación, para que así como nosotros, ustedes también adopten iniciativas voluntarias de sostenibilidad, en las que promuevan temas de Responsabilidad social empresarial, Derechos Humanos, Condiciones Laborales, medio ambiente y anticorrupción.
Como proveedor y contratista entiendo los siguientes aspectos y me comprometo a:

1. **Derechos Humanos:**
   - Rechazar y denunciar el empleo de mano de obra Infantil
   - Rechazar o denunciar cualquier tipo de trabajo forzado, que atente contra lo dignidad de los trabajadores.
   - Incentivar la igualdad de trato con los empleados y grupos de interés
   - Participar en el desarrollo social de la comunidad y de los grupos de interés
2. **Derechos Laborales:**
   - Garantizar el pago de una remuneración justa y oportuna a los trabajadores con los beneficios legalmente establecidos.
   - Propender por un ambiente laboral, limpio, seguro y saludable
   - Proteger a los empleados de los riesgos a los que son expuestos, realizando los controles correspondientes a mantenimientos preventivos para mitigar riesgos a la salud y seguridad en el trabajo.
   - Reconocer y respetar los derechos legales de los empleados.
   - Participar en procesos de fortalecimiento y desarrollo personal y laboral del empleado
3. **Calidad y Medio Ambiente:**
   - Propender por la protección y recuperación del Medio Ambiente, mediante el cumplimiento de las normas, leyes, resoluciones y acuerdos relacionados con la protección y conservación del medio ambiente.
   - Utilizar materiales y procesos que apoyen la sostenibilidad del medio ambiente
   - Obtener y mantener actualizados todos los permisos, licencias, registros y restricciones necesarias.
   - Cumplir con los requisitos y normativas de calidad, proporcionando bienes y servicios funcionales y seguros.
4. **Anticorrupción:**
   - Manejar con transparencia, austeridad y pulcritud, los recursos
   - Evitar cualquier tipo de influencia indebida, soborno o comportamiento antiético
   - No dar, ni ofrecer dinero o cualquier otra dadiva, a fin de que se haga o deje de hacer algo.

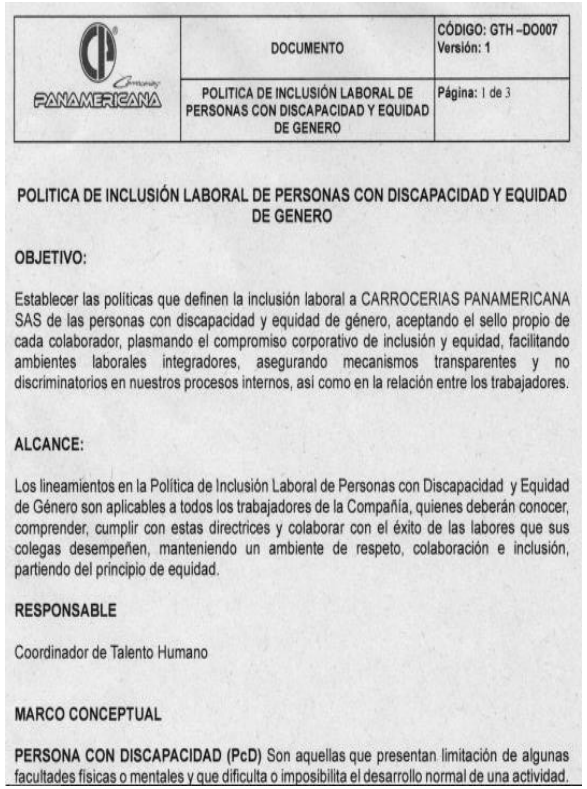

	DOCUMENTO	CÓDIGO: GTH –DO007 Versión: 1
PANAMERICANA	POLITICA DE INCLUSIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y EQUIDAD DE GENERO	Página: 1 de 3

POLITICA DE INCLUSIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y EQUIDAD DE GENERO

OBJETIVO:

Establecer las políticas que definen la inclusión laboral a CARROCERIAS PANAMERICANA SAS de las personas con discapacidad y equidad de género, aceptando el sello propio de cada colaborador, plasmando el compromiso corporativo de inclusión y equidad, facilitando ambientes laborales integradores, asegurando mecanismos transparentes y no discriminatorios en nuestros procesos internos, así como en la relación entre los trabajadores.

ALCANCE:

Los lineamientos en la Política de Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad y Equidad de Género son aplicables a todos los trabajadores de la Compañía, quienes deberán conocer, comprender, cumplir con estas directrices y colaborar con el éxito de las labores que sus colegas desempeñen, manteniendo un ambiente de respeto, colaboración e inclusión, partiendo del principio de equidad.

RESPONSABLE

Coordinador de Talento Humano

MARCO CONCEPTUAL

PERSONA CON DISCAPACIDAD (PcD) Son aquellas que presentan limitación de algunas facultades físicas o mentales y que dificulta o imposibilita el desarrollo normal de una actividad.

COMPETENCIA

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Diagnóstico actual

- Afiliado a Fenalco Antioquia.
- Alianza con talleres amigos para promover empleo en diferentes regiones.
- Participación en Generación Mega.
- Se cuenta con aliados estratégicos a nivel nacional para ampliar cobertura de servicios.

FENALCO
LA FUERZA QUE UNE

Generación mega
Empresas y entidades con propósito



COMPETENCIA

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Plan de acción

Establecimos alianzas estratégicas con talleres ubicados en otras ciudades, a través del programa **Talleres Amigos**, lo que nos permite ampliar nuestra cobertura y atender a nuestros clientes en más regiones del país. Además, implementamos **el modelo de KITS**, mediante el cual vendemos a talleres y a otros fabricantes del sector para aprovechar la capacidad tecnológica y productiva de nuestra planta. Estas iniciativas fortalecen nuestra competitividad e impulsan nuestro crecimiento a nivel nacional e internacional.

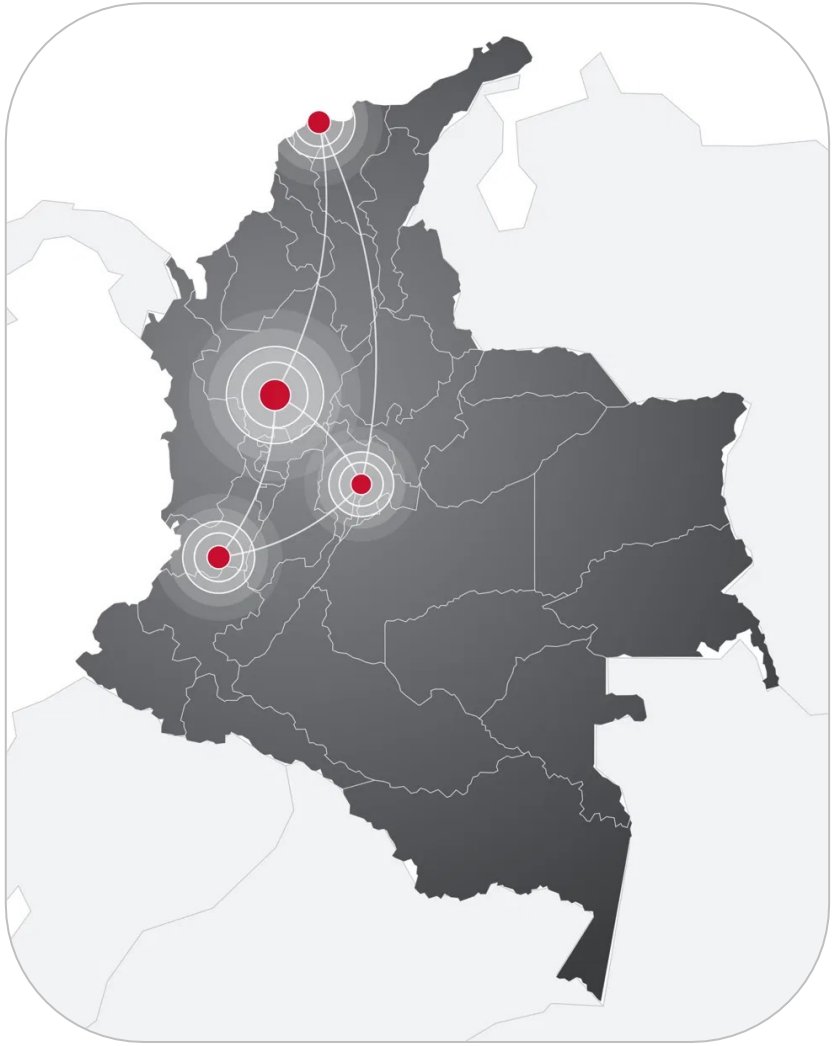

EMPLEADOS

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Diagnóstico actual

- 3 Empleados beneficiadas con préstamo de vivienda en 2023.
- 5 Empleados beneficiados con préstamo de vivienda 2022
- 3 hijo de Empleado beneficiados con beca SER educativos en 2021.
- 100% de capacitación del personal en autocuidado.
- 100% de cobertura de seguridad social.
- 0% de trabajo infantil e informal.
- 100% de contratación directa.
- Auxilio para los nuevos padres.
- 4 empleados beneficiados con auxilios educativos
- Visitas domiciliarias para conocer mas sobre los empleados, y poder ofrecer programas de bienestar que apunten al mejoramiento y desarrollo integral del trabajador
- Establecer Plan de compensación variable por resultados -> En proceso

EMPLEADOS

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Diagnóstico actual

- Celebración de cumpleaños para TODOS los empleados y regalo corporativo.
- Bono de nuevos padres.
- Programas de prevención y promoción en salud.
- Actividades de integración.
- Reinducción general de inicio de año.
- Celebración de Halloween para los niños Panamericana.
- Celebración día de la madre, día del padre, amor y amistad.
- Prestamos de libre inversión (Interés 0%), préstamo para vehículo a 21 colaboradores casa (Interés 0,6%).
- Reuniones semanales de direccionamiento estratégico.

EMPLEADOS

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Plan de acción

- Se comienza a trabajar en estructuras salariales y compensación variable.
- Se realizo la exportación de Kits. (Panamá, Republica Dominicana, Puerto Rico)
- Generar más espacios de capacitación al personal en temas de responsabilidad social.
- Sensibilizar en la identificación y reporte de factores de riesgo psicosocial.
- Aplicación de baterías de riesgo psicosocial.
- Socializar con el gobierno corporativo las funciones y responsabilidades que tienen frente al tema de responsabilidad social y empresarial.

EMPLEADOS

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Programa de bienestar laboral





Celebración de cumpleaños





Entrega de Kit escolar para los hijos de los empleados

EMPLEADOS

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Programa de bienestar laboral







Dia de los niños.
Los hijos de nuestros trabajadores forman parte de nuestra cultura empresarial

EMPLEADOS

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Programa de bienestar laboral



Celebración día de la mujer 2025

EMPLEADOS

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Programa de bienestar laboral







Celebración día del padre 2025

EMPLEADOS

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Programa de bienestar laboral



Celebración día de disfraces

EMPLEADOS

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Programa de bienestar laboral







Integración de Navidad

EMPLEADOS

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Programa de bienestar laboral



Integración de navidad.

EMPLEADOS

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Programa de bienestar laboral



Vivienda
Aprox. 61.829.271



Vehículo
Aprox. 12.000.000

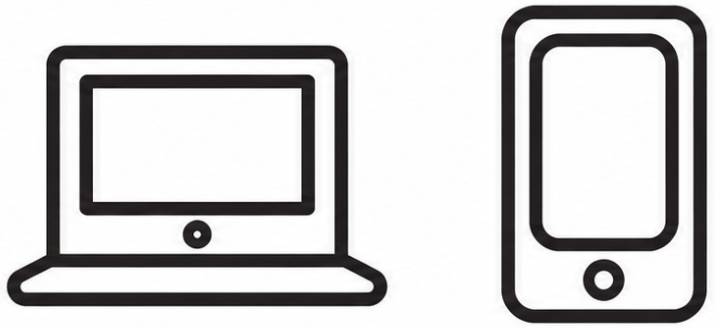

Libre Inversión
0% Interés
Aprox. 11.667.000 Millones

Crédito a trabajadores de la empresa

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Resultados 2025

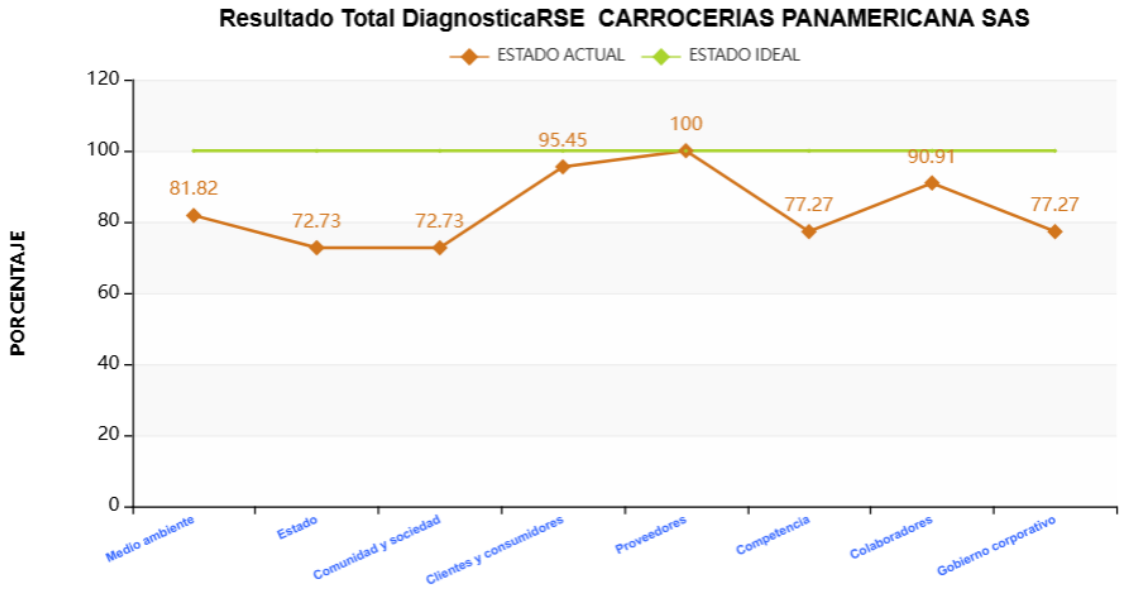

Año aplicación	GRUPOS DE INTERÉS	Medio ambiente	Estado	Comunidad y sociedad	Clientes y consumidores	Proveedores	Competencia	Colaboradores	Gobierno corporativo
2025	PROMEDIO ESTADO IDEAL MEDIANA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	PROMEDIO ESTADO ACTUAL MEDIANA	86.36%	83.64%	88.18%	95.45%	87.27%	85.45%	91.82%	89.09%
	ESTADO ACTUAL EMPRESA CARROCERIAS PANAMERICANA SAS	81.82%	72.73%	72.73%	95.45%	100%	77.27%	90.91%	77.27%

Total organizaciones con las cuales se compara: 19

Año aplicación	Tipo	Medio ambiente	Estado	Comunidad y sociedad	Clientes y consumidores	Proveedores	Competencia	Colaboradores	Gobierno corporativo
2025	Result	81.82%	72.73%	72.73%	95.45%	100%	77.27%	90.91%	77.27%

Resultado Total DiagnosticaRSE : 83.52%

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Evolución

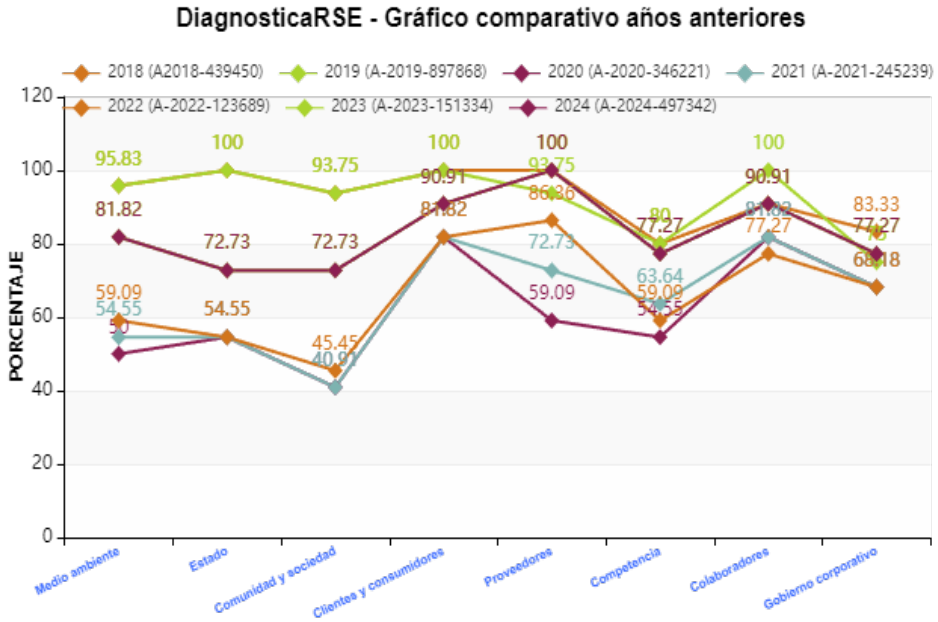

DiagnosticaRSE - RESULTADOS AÑOS ANTERIORES										
	Año aplicación	Medio ambiente	Estado	Comunidad y sociedad	Clientes y consumidores	Proveedores	Competencia	Colaboradores	Gobierno corporativo	Resultados
A2018-439450	2018	95.83%	100%	93.75%	100%	100%	80%	90.91%	83.33%	**94.07%**
A-2019-897868	2019	95.83%	100%	93.75%	100%	93.75%	80%	100%	75%	**94.35%**
A-2020-346221	2020	50%	54.55%	40.91%	81.82%	59.09%	54.55%	81.82%	68.18%	**61.36%**
A-2021-245239	2021	54.55%	54.55%	40.91%	81.82%	72.73%	63.64%	81.82%	68.18%	**64.77%**
A-2022-123689	2022	59.09%	54.55%	45.45%	81.82%	86.36%	59.09%	77.27%	68.18%	**66.48%**
A-2023-151334	2023	81.82%	72.73%	72.73%	90.91%	100%	77.27%	90.91%	77.27%	**82.95%**
A-2024-497342	2024	81.82%	72.73%	72.73%	90.91%	100%	77.27%	90.91%	77.27%	**82.95%**

- **Año 2021y 2022 DiagnosticaRSE II**
- **Año 2023 y 2024 DiagnosticaRSE II**

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Objetivos de desarrollo sostenible

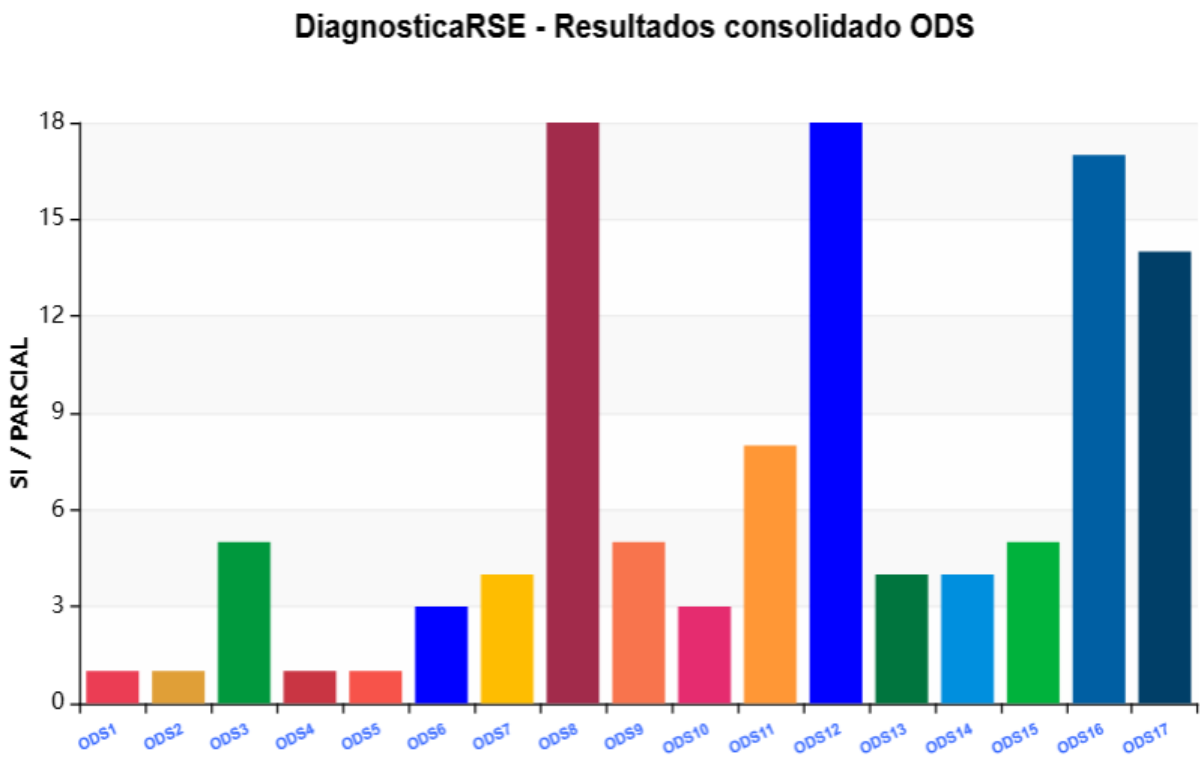

DiagnosticaRSE - Resultados consolidado ODS		
N ° de pedido	**Etiqueta**	**SI / PARCIAL**
ODS1	1. FIN DE LA POBREZA	1
ODS2	2. HAMBRE CERO	1
ODS3	3. SALUD Y BIENESTAR	5
ODS4	4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	1
ODS5	5. IGUALDAD DE GÉNERO	1
ODS6	6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	3
ODS7	7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE.	4
ODS8	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	18
ODS9	9. INDUSTRIA INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	5
ODS10	10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	3
ODS11	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	8
ODS12	12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	18
ODS13	13. ACCIÓN POR EL CLIMA	4
ODS14	14. VIDA SUBMARINA	4
ODS15	15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	5
ODS16	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	17
ODS17	17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	14



RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL



COMPROMETIDOS CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EMPRESARIAL

FENALCO
LA FUERZA QUE UNE

CERTIFICADO
POR SU COMPROMISO
FENALCO SOLIDARIO
RESPONSABILIDAD SOCIAL ®

ISO 9001:2015
BUREAU VERITAS
Certification
CO18.02570
BUREAU VERITAS
1828

GRACIAS.


CERTIFICADO
POR SU COMPROMISO
FENALCO SOLIDARIO
RESPONSABILIDAD SOCIAL